



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D<sup>a</sup> MERCEDES JARA MORENO y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que las profesiones relacionadas con el sector servicios, por el estrecho contacto que mantienen con usuarios y clientes, tienen un mayor riesgo de sufrir agresiones o actos de violencia por parte de los ciudadanos. Además, define la violencia laboral como *“toda acción, incidente o comportamiento que se aparta de lo razonable, mediante la cual una persona es amenazada, humillada o lesionada por otra en el ejercicio de su actividad profesional o como consecuencia directa de la misma”*.



En los últimos años se ha producido un incremento de la violencia hacia los profesionales sanitarios sin precedentes y los médicos y sanitarios de la sanidad pública reclaman una actuación a las administraciones que ponga fin a los numerosos incidentes violentos que se producen tanto en Centros de Salud como en Hospitales.

Según los últimos datos recabados por el Observatorio Nacional de Agresiones a Médicos del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos<sup>1</sup> *“El número total de agresiones comunicadas a los Colegios de Médicos en el año 2020 asciende a 441, lo que significa un descenso del 35% respecto a las comunicadas en el año 2019, que había sido la cifra más alta de los últimos diez años, con un total de 677”*.

En estas últimas semanas, D. Federico Relimpio, médico y colaborador del Observatorio de la Sanidad del Colegio de Médicos de Sevilla, publicaba en [diariodesevilla.es](http://diariodesevilla.es) que *“La agresión al trabajador sanitario comparte mucho con la perpetrada a cualquier trabajador público. En cualquier caso, es difícil de comprender desde fuera. Ni de prevenirla. Porque es más que un incidente o una lesión con esta consecuencia o la otra. Se trata de todo un clima laboral, de algo con lo que convives desde que abandonas tu vehículo o el autobús, y enfilas la calle hacia tu puesto de trabajo”*.

Continuaba exponiendo que el suceso trágico, como el último acaecido en Murcia el pasado 22 de diciembre, en donde una médico habría sido agredida a la puerta del

---

<sup>1</sup> [Observatorio de Agresiones | CGCOM](#)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Centro de Salud, con un saldo de dos costillas rotas solo es la punta infinitesimal de una violencia cotidiana extendida, aceptada e inaceptable, sufrida en silencio el trabajador público (sanitario en este caso).

*“El fenómeno va en ascenso, las cifras cantan. Pero sobre todo la agresión de baja intensidad, la amenaza velada o la simple falta de respeto que no tendrá recorrido penal. De hecho, apenas la tienen agresiones de consecuencias más severas. Sin embargo, el impacto lo tiene, y mucho, en la vida emocional del médico, el enfermero, el celador o el administrativo. Porque nadie se va a acostumbrar nunca a la amenaza o la falta de respeto”.*

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno para que responda, por escrito, la siguiente

### PREGUNTA

1.- ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para la protección física del personal sanitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de enero de 2022

D. Antonio Salvá Verd  
Diputado GP VOX

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas  
Diputado GP VOX

3



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida  
Diputado GP VOX

D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado GP VOX

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D<sup>a</sup> Mercedes Jara Moreno  
Diputada GP VOX

D<sup>a</sup> Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 181519 12/01/2022 11:09